

**Plan de actividades vinculadas a las Redes AECI y ALFA en Uruguay**  
**Período (2005-2006)**

Distinguiremos entre viajes de becarios, viajes de profesores, actividades de posgrado, y publicaciones.

*1. Viajes de becarios*

Nos encargaremos de la organización de la estancia de distintos becarios provenientes de las universidades miembro de la Red, según el siguiente detalle:

<b>Becarios</b>	<b>Universidad de origen</b>	<b>Época</b>
Teresa Medina	Burgos	Septiembre
¿?	Burgos	Septiembre
¿?	Zaragoza	Septiembre
Fernando Fernández	Diego Portales (Chile)	Septiembre
¿?	La Habana	Septiembre

Sus estancias serán de 3 o 6 meses cada uno.

En el caso del becario de la Universidad de La Habana, se ha acordado que su financiamiento provenga de compartir la previsión de un becario para la U. Diego Portales, con lo cual, en lugar de un becario de 6 meses allí, sean dos becarios, cada uno con 3 meses en cada una de las universidades, Diego Portales (Chile) y de la República (Uruguay)

Salvo que vinieran con algún proyecto específico, o sin perjuicio de ello, se procuraría que trabajaran en algún aporte a la elaboración del **"Proyecto observatorio de e-Gov"**, como por ejemplo relevamiento de bibliografía, en biblioteca o internet, entrevistas con funcionarios, etc.

Además realizaremos la selección de un Becario de Uruguay para que cumpla una estancia en la Universidad de La Plata

*2. Viajes de profesores*

No está previsto que asistan docentes uruguayos a impartir un seminario en Valladolid con respecto a la red ALFA. EL profesor uruguayo a desplazarse a Valladolid con relación a la red AECI se decidirá cuando se conozca la oferta docente que va a impartir en

el primer trimestre del curso 2005-2006 la Universidad de Valladolid

### *3. Actividades de posgrado*

Los profesores Delpiazzo, Busquets y Sarlo ofrecerán para el segundo semestre un curso para graduados de 12 hs. a impartirse en la Escuela de Posgrados de la Facultad de Derecho, sobre aspectos teóricos y debate actual sobre e-Gov. Durante su desarrollo está previsto invitar a participar a los becarios de la Red que estén en Montevideo.

### *4. Publicaciones*

Uruguay se compromete a trabajar en una contribución para una publicación que recoja las elaboraciones realizadas durante el desempeño de la Red.

Como mínimo, pensamos que debería editarse una memoria de la Red, con todos los antecedentes y realizaciones, de manera que pueda utilizarse como insumo para futuros emprendimientos; como máximo, pensamos que la publicación podría recoger trabajos teóricos que se hayan realizado con motivo de la Red. Desde ya que los trabajos a presentarse en el Curso que estamos organizando aquí en Montevideo, estarían disponibles para integrar dicha publicación.

### *5. Reunión final de la Red ALFA*

Uruguay se encargará de organizar la estadía para los profesores que asistan a la reunión final de la Red, que en principio se podría realizar entre los meses de marzo y mayo del 2006.

## **Plan de actividades vinculadas a las Redes AECI y ALFA en Cuba**

### **Período (2005-2006)**

1. Uno de los aspectos tratados fue el relativo a hacer un soft para la enseñanza de la Derecho e Informática, la parte cubana puede aportar el trabajo de soft, en plataforma de soft/libre y pone a disposición una biblioteca jurídica del tema en igual plataforma a disposición de la red, y se brinda para mantenerla actualizada a partir de los aportes de la red y alojarla en el dominio cubaderechoeinformática.cu con todas las conexiones que se requieran.

2. Continuará trabajando con el Dr. Sarlo en la investigación de Kelsen y se compromete en la edición de CD como parte del proyecto

de Historiografía Jurídica aprobado en la Conferencia Internacional de Derecho e Informática, La Habana 2005.

3. La parte cubana cumplió con los compromisos de becarios, y está en condiciones de continuar cumpliendo con los compromisos de esta etapa, así como con el intercambio de profesores.

4. Considera de muy positivo el trabajo de la red, y que las experiencias en esta etapa permiten continuar y perfeccionar el trabajo, centrando los esfuerzos en el trabajo de investigación y desarrollo de aplicaciones para beneficio de la red.

5 EL profesor cubano a desplazarse a Valladolid con relación a la red AECI se decidirá cuando se conozca la oferta docente que va a impartir en el primer trimestre del curso 2005-2006 la Universidad de Valladolid

### **Plan de actividades vinculadas a las Redes AECI y ALFA en Chile Período (2005-2006)**

La presente comunicación distingue entre viajes de becarios, viajes de profesores, actividades docentes, y publicaciones.

#### *1. Viajes de becarios*

Actualmente se encuentra en la Universidad de Münster doña Ximena Escobar Pozo concluyendo con su estancia de seis meses. A partir de septiembre doña Ximena Escobar realizará otra estancia en Münster de tres meses de duración

Los becarios que Chile recibirá y enviará son los siguientes

Becario	Universidad de Origen	Universidad de Destino	Fecha comienzo	Fecha término
Fernando Fernández (Chile)	Diego Portales	U. de la República (Montevideo)	septiembre	febrero
¿? (España)	Valladolid	Diego Portales	¿?	¿?
Becario cubano	La Habana	Diego Portales	noviembre	enero

#### *2. Viajes de profesores*

Hasta el momento se contempla que el profesor Iñigo de la Maza viaje hacia el final de 2005 a una estancia docente en Valladolid durante una semana (con financiación de la red AECI).

#### *3. Actividades docentes*

Durante el segundo semestre de 2005 el profesor Sergio Cruz dictará un curso de pregrado introductorio sobre derecho y tecnología. El profesor Iñigo de la Maza dictará dos módulos sobre protección al consumidor en plataformas electrónicas en las universidades de Chile y de Concepción.

#### *4. Publicaciones*

Los profesores chilenos manifiestan su disposición a trabajar en la publicación que recoja y sistematice las actividades realizadas durante el desempeño de la Red.

### **Conclusiones de la reunión de Montevideo**

En la reunión celebrada en Montevideo durante los días 15 y 16 de julio del corriente año, con la presencia de los profesores Iñigo de la Maza (U. Diego Portales), Yarina Amoroso (U. de La Habana), José Busquets y Oscar Sarlo (U. de la República, Uruguay) se trabajó examinando la experiencia de la Red AECI y ALFA y sus proyecciones hacia el futuro. En ese orden se exponen

#### *1. La experiencia hasta el 2005*

Existió consenso entre los participantes de la reunión de Montevideo respecto a que la experiencia de una red de programas de maestría en e-government no ha sido exitosa. Las posibles razones de este cometido son múltiples y varían de país en país. Con todo es posible enderezar al menos dos conclusiones aplicables a todos los casos. La primera de ellas es que el tema de gobierno electrónico no está suficientemente maduro para un programa de maestría. En primer lugar no existe aún suficiente evidencia empírica para dar contenido a un programa de las características de una maestría. En segundo lugar, aún es difícil conseguir docentes que se encuentren suficientemente calificados. La segunda razón es que no resulta en absoluto claro que exista mercado en ninguno de los tres países para un curso de maestría sobre temas de derecho y tecnología.

Con todo, la experiencia de AECI y ALFA ha sido extremadamente exitosa en un sentido distinto: la constitución de redes. La conclusión a este respecto es que se ha logrado formar una comunidad de trabajo latinoamericana que puede -y debería- seguir interactuando en el futuro. Advertida la falencia de información empírica un posible proyecto es justamente levantar esta información.

#### *2. Desarrollos hacia el futuro*

En consonancia con lo recién expuesto, en la reunión de Montevideo se siguió trabajando sobre una propuesta formulada el año pasado por la Facultad de Derecho (Uruguay) para preparar un proyecto para la institucionalización de un **Observatorio jurídico**

**sobre e-Gov en América Latina** sustentado por la Red en una futura etapa de financiamiento.

Existió acuerdo en que la concreción de una iniciativa de este tipo, que suponga investigación en el campo específico de la Red será un insumo fundamental para programar y sustentar actividades de posgrado en una futura etapa.

Sobre la base de unos estudios preliminares realizados por el Prof. Busquets, más los aportes realizados por los profesores Fernando Galindo, Yarina Amoroso e Íñigo de la Maza, se acordó que:

a) el proyecto debería limitarse a unos aspectos por ahora puntuales, dada la complejidad que implicaría implementar un observatorio general sobre e-Gov. Se entendió que lo mejor sería trabajar en el campo de la administración de la documentación por organismos públicos. Específicamente la idea es crear un observatorio que documente el uso de datos personales por parte de los organismos del Estado que preste atención, de una parte, a las prácticas de tratamiento de datos (recolección, cruce, utilización, intercambio, etc) por parte de agencias estatales y, de otra, a la adecuación entre estas prácticas y el marco jurídico que las disciplina. Para el caso latinoamericano, la experiencia podría comenzar con tres países: Argentina, Chile y Uruguay. Se trataría en una primera etapa de crear una matriz, susceptible de ser aplicada en los tres países, que sirva como instrumento para examinar las prácticas de tratamiento de datos. Una segunda etapa consistiría en la aplicación del instrumento. Finalmente, en la tercera etapa se sometería la información recolectada a un análisis dogmático que permita determinar su adecuación a los respectivos ordenamientos jurídicos, incluyendo los niveles internacional, constitucional, legal y reglamentario.

b) se estuvo de acuerdo en que el Profesor Fernando Galindo asumiera la coordinación y formulación de dicho proyecto en alguna ocasión propicia para obtener financiamiento de la Unión Europea y de la Agencia de Cooperación Española, u otra que se presentara.

c) que todos los becarios que se movilicen en esta etapa, se apliquen a realizar trabajos que contribuyan al desarrollo futuro de dicho proyecto. Así quedó comprometido desde ya con los becarios de Chile, Uruguay y Cuba.